

DIARIO DE CORDOBA

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NÚM. 13.273

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba

Por un mes. 2 Pesetas
Por trimestre. 5,50
Por un año. 20,00
Por trimestre. 7

SÁBADO 28 DE DICIEMBRE DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

UN POCO DE HUMANIDAD

Señor don Rafael García Lopera:
Mi muy respetable amigo y querido compañero: Cesante temporalmente del periodismo, por razones que explicaré cuando pueda hacerlo, y en mi afán de servir al público, a quien nos debemos y consagramos, acudo a la bondad de usted pidiendo hospitalidad al DIARIO, que tan acertadamente dirige y el cual tan propicio acoge siempre cuanto interesar pueda al bien general, para la presente carta.

El hecho que la motiva y que me ha sido denunciado por un antiguo suscriptor de *La Unión*, periódico que hasta hace cuatro días he dirigido, es el siguiente:

Sabe usted, amigo mío y respetable decano, que con el nombre de difteria y vulgarmente *bultos en la garganta*, existe una terrible enfermedad que diezma a los niños, aminorando muy sensiblemente la población, llevando el dolor a las familias y muy particularmente a los padres, que ven morir en pocas horas y entre angustias indecibles a los seres más queridos, pedazos de su corazón, hijos del alma, que dejan destrozada y herida para mientras vivimos.

La ciencia, que no descansa en sus progresos como emanación del infinito Dios, impulsada por hombres generosos que al bien de la humanidad consagran sus desvelos, salió al paso, no hace mucho, de tan devastadora dolencia, detuvo sus estragos, la venció en penosa lid, la redujo a la impotencia y dijo a los afligidos y aterrados padres: vivid tranquilos, vuestros tiernos y queridos hijos no tienen nada que temer de ese funesto y hasta aquí implacable é invencible enemigo, el Doctor Roux ha descubierto el suero antidiférico que cura a los atacados y libra de una muerte horrible y cierta.

La humanidad cantó *hossanas*, el mundo se sintió regocijado y hasta los Angeles del cielo entonaron un himno al progreso. Una vez más había sido vencido Satan! Una vez más del mal triunfaba el bien!

El Gobierno tomó, como no podía menos y era de su deber, cartas en el asunto, y dispuso que el nuevo y maravilloso medicamento se elaborara y difundiera por todas partes, y desde aquel entonces todos los hospitales debían estar provistos y todos los Ayuntamientos venían obligados a proveerse del nuevo antidiférico para hacer frente a las necesidades de su localidad respectiva, y que nadie careciera de él, y que todos disfrutaran el inmenso beneficio.

Pero he aquí que el Ayuntamiento de Córdoba (si no fuera por respetos al DIARIO, que no es político y huye siempre de hacer oposición, me estendería mucho en cierta clase de consideraciones), he aquí, repito, que el Ayuntamiento de Córdoba, ocupado en otros asuntos y atento a otras obligaciones para él de más interés, no tiene suero antidiférico a disposición del pobre en los hospitales, ni casas de socorro, ni en parte alguna, y ocurre el hecho que se me denuncia, y que ya voy a relatar, pidiendo a usted, amigo don Rafael, me dispense esta aunque larga, indispensable digresión.

El día 23 de los corrientes, a las tres de la tarde, falleció en la casa número 8 de la calle de la Palma, de esta población, una niña de cinco años.

La enfermedad que la aquejaba era la difteria, y el médico que la asistía, don José Barrena, dijo a la familia que lo único que podía salvarla era el suero antidiférico, estando dispuesto a aplicárselo gratis, para lo cual poseía el aparato indispensable; pero eran necesarios cuatro ó cinco botes, que costaba diez pesetas cada uno, lo cual él no podía facilitar.

Los desventurados padres de la criatura, careciendo en su pobreza del dinero necesario para la adquisición de la medicina, pasaron por el terrible lance de dejar morir a la hija de sus entrañas, sufrieron la amargura mayor que pueden sufrir un padre y una madre, se vieron sometidos al tormento de Tántalo que tenía el agua a la barba y los frutos al alcance de su mano, y se moría de hambre y de sed, como ellos tenían el suero a dos pasos para salvar a su hija, y por falta de unas

cuantas pesetas no la pudieron salvar. Con razón pueden preguntar estos infelices: ¿Somos en realidad una sociedad culta y cristiana?

Ya no puede evitarse lo sucedido; pero como desgraciadamente de Córdoba se ensenorea la difteria, en donde se ha hecho endémica, mañana se presentará otro caso, y otros y ciento después, y es preciso que el Ayuntamiento, apartando, por un rato siquiera, sus ojos de los demás asuntos, quizás no tan perentorios ni tan apremiantes como este, proyecte a esta humanitaria necesidad, procurando que las maravillas del progreso y los trabajos é inventos de los hombres de ciencia alcancen también y disfruten de ello los pobres.

Contribuya usted a ello, noble y bondadoso don Rafael, dando cabida en su ilustrado DIARIO a estas mal perjeñadas líneas, por lo que le anticipo gracias mil su afectísimo compañero y s. s. q. b. s. m.,

DÁMASO ANGULO MAYORGA

Sjo. 26 Diciembre 1895.

NUESTROS CORRESPONSALES

BAENA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

La estación invernal se ha inaugurado por esta región con sus elementos de frío y agua en abundancia, entorpeciendo por lo tanto los trabajos de recolección de aceituna, que se llevaba en grande escala.

En general, como ya informé a V. en otra de mis anteriores, van quedando satisfechos los labradores del resultado que les ofrece la cosecha; pero no puedo decirle otro tanto del que les da en los molinos; pues efecto del daño que expresado fruto ha sufrido, el rendimiento líquido por cada fanega es menor que en años anteriores.

Continuando sus trabajos de información por los principales pueblos de la provincia, y después de seis días de permanencia en ésta, donde ha sido objeto de merecidas atenciones por parte de la autoridad local y varias personas ilustradas, en el día de ayer salió con dirección a Málaga, para pasar unos días al lado de su señora madre, el ilustrado redactor de *El Liberal* y fecundo escritor y novelista don Manuel Martínez Barriónuevo.

El autor de «Amapola» piensa regresar en breve a Priego é internarse después en la provincia de Jaen, prosiguiendo sus trabajos. He tenido una gran complacencia en ponerme a sus órdenes, como particular y en nombre de esa redacción, para facilitarle cuantos datos necesitaba para el mejor éxito de sus trabajos.

Los agentes de la autoridad local, en unión del benemérito cuerpo de la guardia civil, continúan con incansable celo el sistema de vigilancia (de que también he hablado en mis anteriores) sobre los aficionados a lo ageno y personas que puedan merecerles alguna sospecha.

La noche del 19 del actual, prestando una pajea el acostumbrado servicio de recorrer las posadas para enterarse de la clase de gente que puedan albergar, próxima a internarse en la población, se cruzó con un hombre que salía con dos caballos perfectamente equipados, y como les llamara la atención, le dieron el alto sin que el desconocido hiciera aprecio de tal intimación. Por si no había sido oída repitieron la segunda voz, que tuvo por contestación el abandonar los caballos y emprender una precipitada fuga, perdiéndose al momento de vista por la gran oscuridad de la noche. El compañero, que se había quedado bebiendo en una taberna de la salida del pueblo, sin duda oyó las voces de alto de la guardia civil y cuando llegaron en su busca también había desaparecido. Momentos después se ponía en movimiento toda la fuerza disponible y los agentes de la autoridad, habiendo resultado infructuosos los trabajos dados para capturarlos.

Relacionados con este hecho han sido detenidos varios individuos de la localidad (cuyos nombres omito por si no resultan comprometidos en el asunto), y alguna luz han debido dar sus declaraciones en el sumario que con toda actividad se instruye, cuando en algunos de ellos se ha elevado a prisión.

Como el secreto del sumario no permite dar noticias concretas, sólo puedo manifestar a V. que se dice de público que los tales sujetos eran contrabandistas; pero para otros no hay tales, dado el equipo y abundantes municiones que llevaban los caballos, y de aquí echar la imaginación a volar sospechando que se tramara otro golpe de mano.

Procuraré tener a V. al corriente de lo que resulte, y en el entretanto se repite enyo afectísimo seguro servidor que su mano besa,

El Corresponsal.

25 Diciembre 95.

LA INSURRECCION DE CUBA

EL COMBATE DE COLISEO

Acercas de este memorable combate, dice *El Nacional* lo siguiente:

«En la historia de nuestra campaña de Cuba, la más encarnizada y terrible de las guerras coloniales que hemos sostenido, quedará eterno recuerdo de ese combate del Coliseo que por error indudable de transmisión se califica de honroso en el parte oficial.

Honroso sí lo es, ¡quién puede dudar! mas en el sentido que corresponde a lo que acrecienta honras con nobles esfuerzos adquiridas; pero no parece que el calificativo sea en esta ocasión el que ha querido aplicarse por el general en jefe a esa lucha verdaderamente homérica, en que los soldados españoles han dado alto ejemplo de legendario valor y de heroica tenacidad.

Mil quinientos contra cinco mil han peleado en medio del incendio de los cañaverales. El resplandor de las llamas ha aluminado la trágica escena de aquel desigual encuentro, y las rojizas hogueras han abrasado los restos de los heroicos defensores de la patria. Combate horroroso, ha debido decir en su parte el general Martínez Campos, y por tal hay que tener en justicia lo que es algo mas que una acción donde queda bien puesto el honor de las armas, lo que es una acción gloriosa que trae a la memoria hazañas de tiempos inmortales.

Las disposiciones adoptadas para la preparación del combate; la admirable ejecución de estas por parte de las tropas; el ímpetu con que han acometido; los movimientos que realizaron con prontitud y acierto, bajo un fuego terrible; las pruebas de serenidad y de tesón que dieron en los momentos críticos, la disciplina que revelaron, juntamente con el estrago causado al enemigo, hacen de este combate uno de los mas brillantes que hasta ahora se han sostenido, y digno por su importancia y por el espíritu militar que demuestra, de ser calificado también de glorioso y fecundo en resultados. El tiempo lo confirmará.»

LOS PARTES DE LA GUERRA.

Habana 26 (8 mañana).—Vengo a la Habana para enterarme de la marcha de los sucesos, y dentro de veinte y cuatro horas regresaré al campo de operaciones.

También llegaron aquí el duque de la Seo de Urgel y el marqués de Bazán, hijos del general en jefe, que pasaron el día de ayer con el general Arderius. A este le han visitado, igualmente, el general Galbis, el marqués de Pinar del Rio y otros personajes.

El general Echagüe, que vino a la capital con el propósito de embarcarse de regreso a la Península en el primer correo, por hallarse enfermo del estómago, suspende su viaje accediendo a los deseos del general Martínez Campos.—*Tesifonte Gallego.*

Habana 26 (9-10 mañana).—Llegó a esta capital el general Martínez Campos, siendo recibido en la estación del ferrocarril por las autoridades y los jefes de los partidos, quienes le ofrecieron su adhesión absoluta y su patriótico concurso.

Se ha acordado celebrar en la noche del viernes una solemne manifestación que signifique y demuestre el apoyo de todas las clases sociales para combatir a los rebeldes.

Tan plausible actitud produjo excelente impresión en el ánimo del público. El batallón procedente de Sancti Spiritus, ha sido destinado a Unión de los Reyes; otro que vino de Júcaro va a Güines.

Es probable que las ventajosas posiciones ocupadas por nuestro ejército, y acaso también el convencimiento de la inutilidad de una marcha hacia Occidente, cuyo objetivo no es otro mas que exterminar y destruirlo todo, haga iniciar a los rebeldes un movimiento de retroceso, que en este caso se confía que también sería prevenido.—*Tesifonte Gallego.*

DATOS GEOGRÁFICOS

Unión de Reyes.—Este pueblo, en donde se ha situado un batallón procedente de Sancti Spiritus, cuenta 4.103 habitantes, y se halla a 28 kilómetros al SSE. de la capital de Matanzas por los caminos reales, y a 35 kilómetros por el ferrocarril. Es población de mucho tráfico, con Juzgado municipal, dos escuelas de primera enseñanza y administración de Correos y Telégrafos.

La villa de San Julián de los Güines, a donde se ha mandado permanecer al batallón procedente del Júcaro, tiene 11.000 habitantes, es población de mucha importancia y se halla a 50 kilómetros al SE. de la capital de la provincia de la Habana, a que pertenece.

LA ACCION DE COLISEO

El señor Escobar, redactor de *La Correspondencia*, ha tenido la fortuna de asistir al combate del 24, entre el ingenio Andaz y el caserío de Coliseo.

Su relato conviene en todo lo esencial con la extensa descripción que telegrafió el señor Gallego.

Dijo que las fuerzas de Maceo tomaron distinta dirección que las de Gómez, el cual llevaba considerable impedimenta y muchos heridos.

El general en jefe, bizarro y sereno siempre, no descansó en todo el día. Cerca de él cayó herido su asistente, hermano de un hujer del Congreso.

Refiere el señor Escobar que hablando con el general Martínez Campos de los peligros a que se exponía, le respondió el general, sonriente y tranquilo:

—Si me dá una bala, se resuelve un problema y se despeja una nebulosa.

Estas palabras del caudillo de Cuba han sido muy comentadas en Madrid desde que *La Correspondencia* las hizo públicas.

Según el señor Escobar, Gómez y Maceo llevan nuevo mil hombres.

Dejaron en el campo algunos heridos, que fueron solememente enterrados por las ambulancias de nuestra columna.

Los heridos de ésta son los oficiales don Emilio Pedrinos, don Ricardo Puente y don Rosendo Espina (voluntario), y los soldados José Febra, Manuel García Lázaro, Pedro Razo, Andrés García y Pascual Andrés.

Los rebeldes quemaron el ingenio Coliseo, que es propiedad del señor Amblard, saquearon y destruyeron todo y mataron a tres negros, criados de la finca. También destruyeron el telégrafo y la vía férrea, más el caserío de Coliseo y la estación de Sumidero, que es la inmediata a Coliseo, signiando el camino de Matanzas.

El general Martínez Campos y sus tropas permanecieron en el lugar de la acción y allí pasaron la noche del 24, es decir, la Navidad triste de este año, no celebrada con el júbilo de otras veces en los hogares de muchísimas familias españolas, porque tienen puesto su pensamiento en los ausentes, en aquellos sufridos soldados para quienes la guerra ha convertido estos días de universal regocijo en jornadas de sangre y de fatiga.

A la mañana siguiente, el 25, visitó el general en jefe las ruinas del poblado de Coliseo. El aspecto de los vecinos, que acudieron con la desesperación retratada en el semblante, inspiraba lástima y pena.

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 25.—En la acción de Coliseo, el enemigo tuvo más bajas que las anunciadas. Se ignora la cifra exacta.

El general Martínez Campos continúa en Guanabana.

En Matanzas no ocurre novedad. El general Suárez Valdés llegó a Unión de Reyes.

A consecuencia del corte hecho por los insurrectos en la línea férrea, ha impedido que el general Luque llegase a Cidra.

Dejo en Agnate medio batallón del Provincial de Cuba.

El teniente Cabello, del destacamento de Jicotea, al frente de 50 soldados, ha batido en Caridad al enemigo, haciéndole varias bajas.

En el resto de la isla, sin novedad.—*Arderius.*

Habana 25.—General encargado del despacho a ministro Ultramar.

En este momento llega general Campos con cuartel general. Estación esperable numeroso gentío, juntas directivas tres partidos, jefes voluntarios, autoridades, obispo, personas eminentes, aclamándole con vivas frenéticos. Siguenle hasta palacio donde jefes tres partidos pronunciaron discursos de adhesión y confianza absoluta. General ha sido objeto de las más fervientes simpatías.—*Arderius.*

Habana 25.—Considerándolo conveniente para dirigir por ahora las operaciones, acabo de llegar a la Habana.—*Campos.*

Habana 25.—General jefe a ministro Guerra.

Comandante militar Cienfuegos me comunica que hoy a las tres de la tarde se ha puesto en capilla al cabecilla insurrecto José Acebo Quintana para cumplir sentencia y ejecución mañana a las seis y media de la misma.—*Campos.*

Habana 25.—General segundo cabo a ministro Guerra.

En la Habana, como dije a V. E. al participarle presentación coronales voluntarios, espíritu excelente, guarnición muy escasa; pero cuento con los 14 batallones de voluntarios. Aquí no hay temor alguno.

Voluntarios Habana, cubren destacamentos de Villas é ingenios en Matanzas, en suma de más de 2.000 prestando excelentes servicios. Lo mismo puede decirse de los de la provincia movilizados también.

En Matanzas, como dije a V. E., hay, entre tropa y voluntarios, algo más de 1.000 hombres y Artillería municionada.

La creo al abrigo de un golpe de mano. Respecto del número, nombre y calidad de los ingenios quemados, consulto al general en jefe. Yo no tengo datos oficiales para contestar.

He participado a V. E. los batallones que venían y la feliz llegada de los que ocupan ya los puestos designados: uno era de Oriente y dos de Villas.

Se ha mandado venir otros cuatro, y daré a V. E. cuenta de su llegada, si el general en jefe no dispone que alguno lo aplase.—*Arderius.*

A última hora de la tarde del jueves se recibió un telegrama de Londres, extracto de noticias comunicadas a dicha capital desde Nueva York.

Habiase en él de todas las operaciones realizadas por los insurrectos en la provincia de Matanzas, desde que abandonaron las Villas hasta el encuentro cerca de Coliseo. Es evidente la exageración con que está hecho el relato, lo mismo en la parte que nos favorece, que cuando se trata de éxitos y triunfos logrados por Máximo Gomez y de las fuerzas que llevaba.

Publicaremos el texto del telegrama para que nuestros lectores no carezcan de ningún elemento de información, pero aconsejándoles que lo acojan con reserva.

Londres 25 (2-35 t).—Telegrafian de Nueva York detalles relativos a la incursión de Máximo Gomez por la provincia de Matanzas, en la cual penetró con doce mil hombres y seis cañones.

En su avance fué arrasándolo todo, quemó los ingenios Unión, Soledad, Alava, España, Armonía, Flora, Algorta, Colón, Santa Elena y Santa Gertrudis, y

las estaciones de Quintana y de Navajas. Atacó y exterminó el destacamento de Yacán, compuesto de setenta y cuatro soldados.

Llegó, por último, á Coliseo, á veintuna millas de Matanzas.

Atacado allí por el general Martínez Campos, quedó completamente derrotado después de un fiero combate, perdiendo setecientos hombres entre muertos y heridos. Las bajas de los españoles fueron muy pocas, y los restos de las partidas tratan de volver á las Villas.

Tarifas de ferrocarriles.

Entre las Compañías rivales del Norte y de Madrid á Zaragoza y Alicante, secundada esta última por la de Tarragona á Francia, se viene sosteniendo una lucha de tarifas despiadada.

Varias veces se intentó la paz, y no hace mucho se rennieron al objeto en París los principales interesados: todo fué inútil.

Ahora, sin embargo, las negociaciones reanudadas llevan á un acuerdo que tal vez se ratifique antes de fin de año; estos días se han celebrado en Madrid conferencias importantísimas, y según parece, la base del acuerdo estriba en un alza de tarifas considerable, que permita ingresos remuneradores á las empresas.

Las rebajas extraordinarias concedidas á los cereales castellanos, se cree cesarán muy en breve.

El acuerdo se hará probablemente extensivo á la Compañía de los ferrocarriles andaluces, que en ciertas zonas mantiene con la empresa de Madrid á Sevilla y Huelva competencias favorables al tráfico.

Consejo de ministros

En el día jueves, celebrado bajo la presidencia de la reina, el Sr. Cánovas del Castillo sólo se ha referido en su discurso resumen política interior y exterior al combate honroso del Coliseo y especialmente al entusiasta recibimiento que todas las autoridades y el pueblo han tributado al general Martínez Campos.

Sobre este punto ha hecho el presidente consoladoras consideraciones, enalteciendo al propio tiempo el acendrado patriotismo de los españoles cubanos.

Acto seguido ha dado lectura de los telegramas oficiales que publicamos por separado.

De política exterior nada ha dicho el jefe del Gobierno, según se nos ha informado.

El ministro de Hacienda ha sometido á la real firma los siguientes decretos:

Prorrogando el plazo que señala la ley para el pago de condonaciones y moratorias de los Ayuntamientos y diputaciones al Estado.

Concediendo un crédito extraordinario para el pagc de capelos cardenalicios.

Gracia y Justicia.—Concediendo indulto de última pena al reo por parricidio condenado por la Audiencia de Oviedo.

Trasladando á Tarragona á un canónigo de la catedral de Gerona.

Guerra.—Varios decretos de adquisición de material.

Casi todos los ministros se manifestaban contentos cuando salían de Palacio, del resultado del combate del Coliseo y del recibimiento de que ha sido objeto el general Martínez Campos en la Habana.

A uno de ellos le hemos oído que ahora han comenzado las operaciones contra los insurrectos, los cuales es casi seguro que comenzarán á retirarse al Oriente de la isla, obligados por la persecución del ejército español.

También han enaltecido los ministros los aplausos que el presidente ha dedicado en su discurso al general Martínez Campos y al pueblo de la Habana.

Leemos en *La Correspondencia* del jueves:

«Algunos periódicos discuten si el calificativo auténtico que ha puesto el general Arderius al *combate del Coliseo* es honroso ó horroroso; nosotros, por descaído en la corrección, hemos empleado ambos adjetivos, y por lo tanto podemos opinar imparcialmente.

Tratándose de un combate en que solo hemos tenido doce heridos, nos inclinamos á creer que hombre tan modesto como el general en jefe, que mandaba la acción y tan veterano en lances de guerra, habrá empleado el calificativo *honroso*, sin perjuicio de que los demás lo calificásemos de altamente meritorio y feliz para nuestras armas.

Horroroso felizmente no lo ha sido, pues el horror de los combates se mide por las bajas ocurridas. Otra cosa es el efecto en el éxito de una campaña y eso esperamos que ha de ser de importancia.»

El discurso de Su Santidad

Las frases pronunciadas por Su Santidad León XIII en la recepción del Sacro Colegio la víspera de Nochebuena, se refirieron exclusivamente, como indicó el telegrafo, á enaltecer la oración.

Las rudas pruebas que afligen á la Iglesia y agitan el mundo, dijo, exigen oraciones numerosas y continuadas para dar expansión á la acción católica que se ha despertado en el mundo, á fin de lograr el regreso á la fe de las Iglesias disidentes y de combatir á la impiedad, que tanto trabaja contra el orden natural y contra la educación religiosa de la juventud.

Su Santidad recordó que los Príncipes y los pueblos recorren públicamente á Dios cuando se trata de poner bajo sus auspicios empresas importantes, ó se invoca su auxilio en las grandes calamidades, y terminó diciendo: «¡Ah, Señor, qué necesidad se halla de vuestras bendiciones la época presente!»

Declaraciones del señor Cánovas del Castillo sobre el combate de Coliseo

El presidente del Consejo, á pesar de la festividad del día, estuvo anteayer tarde en Palacio, con objeto de dar cuenta á Su Magstad la Reina de los telegramas oficiales recibidos de Cuba.

El señor Cánovas del Castillo permaneció más de una hora en la regia estancia y á su salida de Palacio tuvo ocasión de hacer ante un redactor de *La Correspondencia* las siguientes manifestaciones:

«El núcleo principal de la insurrección, mandado por Máximo Gómez, había logrado internarse en Matanzas, dejando á las columnas de nuestro ejército á retaguardia.

«Los insurrectos habíanse interpuesto entre nuestras tropas y la Habana, cosa fácil tratándose de mucha extensión de terreno y de haber entre columna y columna ocho ó diez leguas de distancia, por lo menos. El caso se explica, además, por el hecho de ser los insurrectos fuerzas que nada tienen que defender, con el único propósito de huir, correr y devastar los campos.

«Durante la primera guerra civil el cabecilla carlista Gómez atravesó toda España con 5 ó 6 000 hombres, llegando hasta Gibraltar, una de las plazas meridionales de España, donde con su gente relevó la guardia. Todo lo hizo sin más que llevar á las tropas que le perseguían dos jornadas de ventaja.

«Esto es lo que hacen los insurrectos de Cuba: correr, correr de un punto á otro sin dar la cara ni aceptar combate, sin que esas correrías produzcan otro resultado que el de quebrantar sus fuerzas.

«Los insurrectos internados en Matanzas incendiaron la caña á su paso. Sorprendidos por varias columnas del ejército, no tuvieron mas remedio que batirse en medio del incendio que ellos mismos habían causado.

«El general Martínez Campos se ha batido donadamente al frente de una de las columnas.

«El general Arderius, en uno de sus informes, dice:

«El general en jefe me telegrafia que el combate ha sido horroroso.»

«Cuando Martínez Campos se expresa así, el hecho de armas debió ser muy empuñado y reñido, batiéndose unos y otros á la desesperada.

«Otro informe del general Arderius asegura que han quedado 200 cadáveres de insurrectos en el teatro de la acción y que las pérdidas de nuestro ejército han sido de mucha menos importancia.

«Las partidas de rebeldes fueron completamente disueltas, escapando los que pudieron huir, en medio de las llamas.

«Aunque los cablegramas se refieren á fuerzas mandadas por Máximo Gómez, se cree que asistiera también Maceo al combate, pues ambos cabecillas proceden siempre combinando sus movimientos.

«El resultado inmediato del hecho de armas es el haber dejado á los insurrectos otra vez á retaguardia, maltrechos, dispersos y contenidos en el avance que tan temerariamente habían iniciado.»

«El miércoles quedó firmado el Mensaje que la minoría republicana dirige al Gobierno.

«Los firmantes han reservado el texto del documento hasta que sea entregado al presidente del Consejo.

«El Mensaje comienza razonando la necesidad de la convocatoria de Cortes; protesta de que no las háya reunido ya el Gobierno; sostiene que éste infringe el artículo 32 de la Constitución al mantener la clausura del Parlamento, y acaba diciendo que ha llegado la hora de que los republicanos estudien la difícil situación en que, según ellos, se les coloca mientras luchan dentro de la legalidad.»

AVISO Á LOS SUSCRIPTORES

Á LA OBRA

ESPAÑA EN FIN DE SIGLO

Se ha publicado y repartido el primer tomo: está en prensa el segundo, que publica artículos originales de D. Francisco Silvela, D. Emilio Castelar, D. Pedro Novvo y Colson, el Conde Morphi, D. Juan Valero de Tornos, y fotografiados y monografías de industrias de las provincias españolas. Hay muchos adheridos, á quienes se ha escrito cinco y seis cartas pidiéndoles los datos, que han quedado en mandar y no los envían. No es posible continuar así, y se publica este anuncio en los periódicos de provincias rogando á los señores suscriptores que no han remitido los datos ó las fotografías, que se han comprometido á remitir, que lo hagan en el plazo más breve posible, á la oficina de Madrid, calle del Sacramento, 10. En la inteligencia de que si para el 30 de Enero de 1896 no se han recibido los datos que faltan, se publicará la obra sin esperarlos y perderán, los señores que den lugar á ello, todos sus derechos.

En este país, donde se anuncian obras que no se publican, y donde la energía y la voluntad de un hombre solo está llevando á término el libro *ESPAÑA EN FIN DE SIGLO*, para el que ha visto personalmente á más de 1 500 industriales, no quiere, ni puede, ni debe el iniciador del pensamiento, que por la morosidad de unos cuantos señores haya quien piense que no se publican los tomos, siquiera con la puntualidad posible, cuando hay que poner de acuerdo á mil españoles.

Mucho tenemos que agradecer al Comercio y á la Industria española, pero como en toda colectividad no falta quien murmure, es muy triste que el abandono de algunos perjudique los intereses de muchos.

Además, en esta patria de eminencias, holgazanes y envidiosos, han sido muchos los que nos han copiado el pensamiento, y aunque como hemos dicho en otra ocasión mientras no se pueda poner una pareja de la guardia civil en el cerebro de los que tienen ideas, las de los que las tienen se van eternamente patrimonio de los tontos. Es muy desagradable ver que hay quien pretende vivir con el trabajo ajeno.

NAPOLEÓN VALERO MARTÍN.

Gacetillas.

—**Tropas á Cuba.**—En la madrugada del domingo próximo saldrán para Cádiz, en donde embarcarán el día treinta, con rumbo á la isla de Cuba, doscientos individuos de la clase de tropa, del contingente de Cazadores de Cuba, que guarnecen esta plaza.

—**Suicidio frustrado.**—Entre nueve y diez de la mañana, atentó ayer contra su vida, en una casa de huéspedes de la calle José Zorrilla, antes Paciencia, don Manuel Nullo Ortí, natural de Castro del Río, que accidentalmente se encontraba en Córdoba. El suicida, que cuenta setenta y dos años de edad, no llegó á consumar su intento, por más que su estado era ayer, á última hora, sumamente grave. El proyectil penetró por la sien derecha y no pudo serle extraído. Parece que una enfermedad crónica indujo al señor Nullo á realizar su desdichado propósito.

—**El vigia.**—Hoy la inocencia se busca—porque es día de Inocentes.— Muchos habrá que la busquen—y muy pocos que la encuentren.

—**Efectos del temporal.**—En el gobierno civil recojimos ayer la siguiente nota, referente á la última subida de los dos ríos más importantes en esta provincia.—Dice así: «Palma del Río 26, (6 30 tarde).—Acalde al Gobernador: El río Genil, á las tres de la tarde, tenía sobre su nivel ordinario 2'40 metros.—El Guadalquivir, á las tres de la tarde 3'75.»—Según noticias posteriores, ha empezado el descenso en ambos ríos.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 26 del corriente.—Puente 17 pesetas y 11 céntimos.—Pretorio 1005'57.—San Sebastián 33'01.—Victoria 197'05.—Nocero 13'00.—Matadero 1705'69.—Delas 2 971 pesetas y 43 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1463'38.—A la provincia y municipio 1463'43.—Adicionadas 44'62.—En el mismo día del año anterior 2 545'75.

—**Acto religioso.**—Sabemos por conducto fidedigno que se está preparando una solemne fiesta en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral para el día 31, por las señoras congregadas de la vela al Santísimo Sacramento,

en cuya tarde ocupará la Cátedra Sagrada un distinguido orador, que muy pocas veces hemos tenido ocasión de escuchar.

—**Siempre laborioso.**—Ha regresado de Córdoba á Sevilla nuestro amigo don Rafael Ramirez de Arellano, llevando de aquí, entre otras curiosidades, la partida de casamiento del famoso escultor sevillano Martínez Montañés, y un magnífico relieve en barro de la época romana.

—**Conato de suicidio.**—Anteayer intentó quitarse la vida, disparándose una pistola de dos tiros, en su domicilio de la calle San Bartolomé, el vecino de esta capital Basilio Moral Sanjuan. El suicida no consiguió lograr sus propósitos. Seguidamente fué detenido por la guardia civil, que lo puso á disposición del señor juez de instrucción.

—**En la milicia.**—Ha sido destinado á la reserva de Jaen, el capitán don Mariano Gómez Navarro; á la de Palencia don Santos Valseca, y á la Comandancia de la Guardia civil de Córdoba, primera compañía, el segundo teniente don Emilio de Sola y Elvira.

—**A pagar tocan.**—Se ha elevado á la Alcaldía la correspondiente denuncia contra el dueño de un carro que causó desperfecto en los muros forales de una casa, situada en la calle Custodio, y apesar del tiempo transcurrido, el hombre no ha cumplido la palabra empeñada, ofreciendo enderezar el entuerto.

—**A la cárcel.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia expidieron ayer su fé de existencia, dando cuenta de haber conducido á la cárcel á nueve individuos, reclamados por el juzgado municipal de la derecha.

—**Llegada.**—Ha venido estos días á esta capital el apreciable joven don Rafael Conde, hijo de nuestro distinguido amigo el ilustrado director de instrucción pública.

—**Subasta.**—El día doce de Enero se subasta en el juzgado de Priego la casa sin número en los Llanos de Don Juan, término de Rute, valorada en doscientas cincuenta y seis pesetas y veinte y cinco céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1783.—Washington se retira á la vida privada.—1810.—Fallecimiento de Floridablanca.—1811.—Nace Maximiliano II de Baviera.

—**Armas prohibidas.**—Se quejan muchos del diluvio de armas que en forma de cartas, versos y peticiones orales han caído estos días sobre ellos, causándoles lesiones más ó menos graves. Los papeletos de colores se han prodigado, dando lugar á que algunos hayan adoptado al cabo la máxima de que contra el vicio de pedir está la virtud de no dar. Hay ocasiones, sin embargo, en que dar es un deber. Se trata de una contribución, que aunque no está votada en Cortes, la costumbre unas veces, y otras la caridad, la hacen obligatoria. Y no hay más que pagarla, si se quieren evitar los apremios consiguientes de los tardíos remordimientos.

—**Real orden.**—Se ha ordenado que se cumpla la del día tres para que los jefes municipales faciliten al jefe de trabajos estadísticos (cuando estos los reclamen) datos de nacimientos, matrimonios y defunciones de 1889 á 94.

—**Indulto.**—Se le ha conmutado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, impuesta en causa por el delito de atentado á Santiago Diaz Tenllado, por la Audiencia provincial de Córdoba, por la de cuatro meses de arresto y ciento veinte y cinco pesetas de multa, atendiendo á la buena conducta que ha observado durante la extinción de los dos terceras partes de su condena, y de acuerdo con la sección de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado.

—**Salida.**—En los últimos días ha partido para Sevilla nuestro respetable amigo el catedrático y exdirector de este Instituto provincial de segunda enseñanza, señor don Narciso Sentenach y Herrera, con objeto de pasar las festividades de Pascua al lado de su señor hijo, que desempeña en la vecina capital el cargo de juez municipal suplente.

—**La sota y compañía.**—Una pareja montada de la guardia municipal estuvo anteayer en las inmediaciones á la puerta de Plasencia á un individuo que, en unión de otros, que emprendieron la fuga, se limpiaban los bolsillos.

—**Fallecimientos.**—Los nueve ocurridos el día 17 en esta capital lo fueron por neumonía, tuberculosis, disenteria, enterorrea, obstrucción, meningitis, apoplejía serosa y dos por congestión.

—**Al suelo.**—La pared foral de una casa situada en la calle Cardenal Gonzalez, se hundió anteayer. La denuncia, dan-

do cuenta del suceso, obraba ayer en poder de la autoridad local.

—**Chúpate esa.**—Han sido denunciados á la autoridad local los carreros del distrito del Salvador, porque anteayer terminaron las operaciones de la limpieza después de las tres de la tarde. Cualquiera hace entrar en caja á ciertos y determinados servicios municipales.

—**Acuerdo.**—En cumplimiento de lo acordado por el consejo de administración de la Asociación de obreros cordobeses, ha sido remitida la cuenta del festival dado en el Gran Teatro el 20 del mes anterior en favor del Batallón Cazadores de Cataluña á la Sociedad Económica Cordobesa, como una de las que contribuyeron á dicho festival é iniciadora del mismo. Ya hemos dicho que el beneficio fué entregado al señor Teniente Coronel de referido batallón.

—**Llegada.**—Nuestro distinguido amigo señor Duque de Almodóvar del Río, ha llegado estos días á Sevilla procedente de Jerez.

—**En el garlito.**—Ha sido entregado á la policía en la estación de Córdoba un sugeto que fué sorprendido en el acto de cometer un robo en un vagón.

—**Mas destinos.**—Lo han obtenido en la Remonta de Córdoba el capitán don Angel Sanz; en el Regimiento caballería de Villarrobledo, don Luis Gutierrez, y en el segundo depósito de sementales don Rafael Rueda.

—**Deudores.**—Anteayer publicó el periódico oficial relación de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas, que vencerán en Enero próximo.

—**Telegrama.**—En Madrid, estación del Este, se encontraba el día 22 detenido, por no ser encontrado en su domicilio el destinatario, un despacho expedido el 21 en Córdoba, á don Antonio Garcia, barrio Castellana, 14.

—**Juzgado.**—El de esta capital llama á Rafael Gomez Martinez, conocido por Moreno, nacido en el barrio de San Lorenzo, y contra el que se procede por lesiones.

—**Pensamiento.**—Los mayores enemigos de los sentimientos nobles, son el egoismo y el interés.

—**Sección minera.**—Se ha declarado franco el terreno de diez y ocho pertenencias de la mina de hierro «Colon», número 3 579, del término de Villanueva del Duque.

—**Cantar.**—Los celos dicen que ciegan—y eso no debe ser cierto,—porque yo te hallo mas bella—cuando me matan los celos.

—**Escalafón.**—En la *Gaceta* del martes se publica el definitivo del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, llevado á cabo el 12 del mes corriente.

—**Velada en Montoro.**—El estar de luto nuestro apreciable corresponsal de Montoro, nos priva del gusto de publicar una estensa revista de la importante velada celebrada en el «Círculo Primitivo» de aquella población. Según noticias, el ilustrado señor Presidente don Fernando Canete, la noche del 25 pronunció un grandilocuente discurso sobre la «Influencia de la mujer en los principales acontecimientos históricos», en que dicho señor manifestó una vez mas su mucha erudición y excelentes condiciones de orador que le distinguen, por lo cual fué muy aplaudido. Varias señoritas de aquella localidad cantaron y tocaron variadas romanzas y fantasías sobre motivos de varias óperas, y se leyeron composiciones poéticas de los estimados vates señores Barazona, Mestanza y Obrero, siendo todos los números muy aplaudidos, y terminó este festival con un lucido baile á las altas horas de la madrugada.

—**Relaciones.**—En Luque pueden presentarse hasta el martes para formar el apéndice á los conceptos amillarados.

—**Término.**—El día primero del año próximo espira el concedido en Iznájar, para dar razon de las variaciones sufridas en la riqueza de los contribuyentes.

—**Cátedra de francés.**—Para la que se encuentra vacante en el Instituto de Cabra, se reanudarán los ejercicios de oposición el día siete del mes de Enero próximo.

—**Vuelan burros.**—La guardia civil del puesto de Fuente Obejuna participa que en la noche del día 21 del corriente le fué robada al vecino de la aldea de Posadilla José Sanchez Alcalde, una caballería mayor de una cuadra que tiene en dicha aldea.

—**El temporal.**—Por causa de las aguas de estos días, han pasado en Palma del Río algunos sustos, por haber tomado el Guadalquivir bastante caudal, á la vez que el Genil.

Proceso.—Se ha formado en Sanago de Cuba por grave deserción, contra el soldado Juan Aguilera Cruz, natural de Benamejil (Córdoba).

Reclamaciones.—Hasta el 31 de enero se admiten en Pozoblanco para formar el apéndice al amillaramiento.

Quejas.—Las formula nuestro estimado colega *El Distrito*, de Pozoblanco, por que el día 22 no solo no celebró sesión el Ayuntamiento, sino que ni el Alcalde ni la mayoría de los concejales ni la minoría republicana aparecieron por las casas consistoriales. Se nos figura que el asunto merece la pena de fijarse en él.

Convocatoria.—Van a pedir la sesión extraordinaria algunos concejales de Pozoblanco para tratar de la entreda de los edificios recientemente construídos para escuelas.

Edicto.—El juzgado de Cabra llama a Rafael García Ortiz, natural de Carcabney, contra el que se procede por robo.

Buena despedida!—Una joven viuda sirada, llamada Antonia Garrido, se despidió de un sugeto en la estación de Marchena el día 22, asomó desde el coche la mano, y dicho sugeto, al estrecharla, le causó una terrible herida en el brazo derecho. Dicha joven fué auxiliada e ingresó en el hospital de Osuna. El agresor, conocido por el «Huevero», fué capturado.

A los conductores.—Interesa el juzgado de Carmona la presentación de los días pasados conducían reses vacas de las que arrolló dos el tren, que sus resultados desearría en el paso a nivel de los Criaderos, vía férrea de Córdoba a Sevilla, término de Lora del Río.

Descanse en paz.—Ha fallecido en Granada el laborioso e inteligente industrial don Luis Lemmé, socio de la fábrica de papel de la Bomba, establecida en aquella capital.

De circunstancias.—Papá; ¿no sabes que yo soy un inocente? pues dame un buen regalo porque hoy es mi día. —No; porque ya has dejado de serlo: el inocente no es el que pide sino el que da.

En una librería.—¿Puede usted darme alguna novela de Perez Escrich? —Si señor.—Deme tres ejemplares.—¿Tómelos usted.—Ahora quiero ocho diccionarios.—¿De qué lengua? —De cualquiera: lo pido para sentarme.

REMITIDO

Se nos ruega la inserción de los siguientes documentos, complaciéndonos en el resultado obtenido.

«En la ciudad de Córdoba, á veintiseis de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco, reunidos de una parte los señores don Juan Velasco y Vergel y don Serafín Cano y Urquiza, en representación del señor don Carlos Matilla de la Puente, y de otra don Carlos Manzanares Baratán y don Rafael Camacho Martínez, en representación del Excmo. señor don José Ramón de Hoces y Losada, al objeto de ocuparse en la resolución de la cuestión surgida con motivo del artículo que con el título «A los lectores de *La Unión*,» publicó este periódico el día veinticuatro del corriente; expúsose por la representación del señor Hoces la necesidad en que se encontraba su representado de que se recobrasen varios conceptos del referido artículo, que juzgaba injuriosos y mortificantes, ó en caso contrario se le diera por el señor Matilla una reparación en el terreno de las armas. En este momento los representantes del señor Matilla manifestaron que en su sentir, y siendo el artículo de referencia contestación á una hoja suelta que dirigida «A los liberales de Córdoba,» y firmada por el antiguo Consejo de redacción de *La Unión*, del que formaban parte los señores Manzanares y Camacho, estos carecían de competencia para intervenir en este asunto, puesto que les había de ser muy difícil sustraerse al prejuicio que supone la suscripción del aludido documento. Los señores Camacho y Manzanares se dieron en el acto por recusados, entendiendo que la manifestación hecha por los señores Cano y Velasco les obligaba á adoptar esta resolución como medio de facilitar cuantas acciones puedan ejercitarse contra ellos como firmantes de la hoja mencionada; dándose con esto por terminada la conferencia, de la que se extiende por duplicado la presente acta.—*Juan Velasco.—Serafín Cano de Urquiza.—Carlos Manzanares.—Rafael Camacho.*»

«En la ciudad de Córdoba, el día veintisiete de Diciembre de mil ochocientos

noventa y cinco, reunidos los señores don José Sánchez Guerra Martínez, don Artemon Senac, don Serafín Cano y don M. R. Blanco Belmonte, en representación los primeros de don José Ramón de Hoces y Losada y los segundos de don Carlos Matilla de la Puente, para entender en el arreglo ó solución de una cuestión desagradable surgida entre sus representados, á consecuencia del artículo publicado con el título «A los lectores de *La Unión*,» en el número 1 581 del expresado periódico, correspondiente al veinticuatro de Diciembre, diéronse cuenta de su respectiva misión y poderes.

En seguida los representantes del señor Hoces, pasando á formular y fundamente sus reclamaciones, comenzaron manifestando que su apadrinado sin entrar á disentir aquella parte del artículo objeto de la cuestión, en la que se recuerdan servicios políticos ó sacrificios pecuniarios, por que entiende que ya sean tales afirmaciones producto de voluptuosidades imaginativas, ya sincera y exacta expresión de la realidad de los hechos, no es este el momento de apreciarlos, se limita á demandar rectificaciones completas y satisfacciones amplias de varios conceptos emitidos en el citado trabajo periodístico, que estima injuriosos y mortificantes, y que en su calidad indiscutible de hombre de honor no puede tolerar.

Entrando á señalar los conceptos origen de la reclamación, los señores Senac y Sánchez Guerra dijeron en primer término que no acostumbrado el señor Hoces á ver puesta en tela de juicio su veracidad, no podía dejar paso á la afirmación totalmente inexacta de haber quedado convenida en conferencia por él celebrada la noche del Domingo último con los señores Presidente del Comité local y propietario de la imprenta de *La Unión*, la suspensión de la tirada del periódico.

Añadieron los señores Sánchez Guerra y Senac que su representado se via también en el caso de pedir aclaración de las frases en que se habla de «actitudes inexplicables,» de «encumbramientos á los trabajos de *La Unión* debidos» y de «obligaciones formalmente contraídas que se supone dejadas en absoluto incumplimiento,» y que en su vista solicita la declaración explícita y terminante de con ninguna de ellas se tuvo la intención de aludirle política ni personalmente.

Por su parte los representantes del señor Matilla de la Puente, manifestaron que desiriendo su apadrinado expontánea y caballerosamente á las indicaciones de los señores Senac y Sánchez Guerra, tenían mucho gusto en declararles que sin duda por error de interpretación nacido de la viveza con que se promovió la conversación de referencia, hubo de entender que en ella quedaba convenida la suspensión de la tirada del periódico, por el hecho de declarar él que á tal extremo le conduciría el retraso en el abono de la cuenta. Declararon por tanto que no tenían empeño en mantener tal afirmación, complaciéndose en añadir que su representado no tuvo ni pudo tener en ninguna de las frases de su artículo la mas pequeña ni remota intención de aludir ni molestar al señor Hoces, á quien ha guardado y guarda, como jefe provincial del partido político á que pertenece y como caballero, todo género de respetos y consideraciones.

Cambiadas estas declaraciones, los cuatro señores citados, con la representación que ostentan, dieron por terminada satisfactoriamente su misión, firmando por duplicada la presente acta.—*J. Sánchez Guerra.—A. Senac.—M. R. Blanco Belmonte.—Serafín Cano de Urquiza.*»

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: Desearía merecer de usted diese cabida en las columnas de su sensato DIARIO al presente comunicado, por lo cual le quedará reconocido su afectísimo seguro servidor q. s. m. b.,

ANTONIO RUIZ GARCIA.

En el número 13.268 de su ilustrada publicación correspondiente al domingo 22 del actual, he visto con sorpresa una carta de su digno corresponsal en Belmez, don Antonio Madoño Fernandez, la cual encabeza con el título de «Crimen ó suicidio?»

En referida carta detalla la desaparición del vecino de aquella don José Ruiz Gallegos, y el haber aparecido su cadáver tres ó cuatro días después en el pozo alberca, sito en la calle de San Antonio, de

la expresada villa, manifestando al mismo tiempo, que tanto él como el vecindario sospechan que esto sea un crimen perpetrado en las tinieblas de la noche, y no un caso fortuito, por conocer el interfecto perfectamente la población, y porque aunque así no fuera, la dicha alberca, tiene brocal lo bastante elevado para impedir la caída de una persona.

Pues bien, señor director, yo que sé los ataques de que ha sido objeto el desgraciado don José Ruiz Gallegos, padre del exponente, por ciertas y determinadas personalidades de aquella villa, no solo sospecho, sino que estoy convencidísimo de que ha sido víctima de cobardes y ruines venganzas, pues esto lo demuestran clara y palpablemente las circunstancias concurridas en el hecho.

En la madrugada del lunes 16 del corriente, al salir mi señor padre del Teatro de la ciudad villa, para marcharse á su domicilio, el cual tenía en la calle de San José, número 15, distando este del expresado coliseo doscientos metros, próximamente, fué acometido por varios hombres que, amparados por las sombras, le acechaban, cayendo sobre él, y entablándose una desesperada lucha, en la cual dió voces en demanda de auxilio, pues estas fueron oídas por varios mineros que creyendo fuese riña, se fueron por otro lado, y por los vecinos de la calle, oyéndose después carreras de hombres que se alejaban, y el ruido que produce una puerta al cerrarse.

Al siguiente día el sombrero de mi infortunado padre se encontró en la citada calle, junto á la puerta del vecino de la misma, Antonio José Ruiz Agredano. Es de extrañar, señor director, que desde el día 16 que desapareció mi padre, hasta el 19, en que fué encontrado su cadáver en la alberca, hubiese estado este sumergido, máxime cuando en ella no cesan todo el día de sacar agua los vecinos de la calle y los de las inmediatas, teniendo lo más de profundidad metro y medio de agua, donde se vé perfectamente el fondo de la misma.

Ahora bien, señor director, que el hecho no ha sido un suicidio, no cabe la menor duda, y si es de suponer que el autor ó autores de tan vandálico hecho, al cometer el crimen ocultaron su cadáver, hasta que á los dos ó tres días encontraron ocasión propicia de arrojarle á la alberca donde fué encontrado, debiendo manifestarle como detalle más importante, que en la noche en que desapareció, tuvo ocasión con el vecino de aquella población don Elodoro Diaz Platero, interviniendo también en la misma Isidoro Ruiz (a) *Zorrilla*, enemigos políticos y particulares nuestros, y de los cuales mi padre ha sufrido continuas persecuciones.

Los móviles que produjeron la cuestión, son los continuos ataques que dichos individuos me hacen en el periódico titulado *El Combate*, y cuyos números han sido entregados al ilustrísimo señor Fiscal de esta Audiencia, pues todos ellos van encaminados á mi honra.

Siéndome más de extrañar, que de la antopsia practicada por los facultativos de aquella, resulta, que fué producida su muerte por una conmoción cerebral, y no por la asfixia que en todo caso le hubiese producido el agua, vislumbrañose clara y terminantemente que su muerte no ha sido producida al caer á la alberca, pues de ser así durante el corto intervalo del periodo agónico, hubiese tomado el cuerpo agua, y esto no ha sucedido.

No queriéndole ser más molesto le doy anticipadas las mas expresivas gracias por la inserción de estas mal desaliñadas líneas, y se repite de usted su afectísimo s. s. q. s. m. b.,

ANTONIO RUIZ GARCIA.
Córdoba 25 de Diciembre de 1895.

A. PORRAS, Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, duplicado, Madrid.

Los encomios de la facultad médica á la «Emulsión Scott,» son la mejor recompensa á su inventor.

(Desconfíese de eso que llaman fórmula Scott)
Almería 29 Mayo 1887.
En mi larga práctica he usado varios medicamentos para combatir las afecciones de carácter linfático y escrofuloso, sobre todo en individuos débiles predispuestos á afecciones pulmonares, pero ninguna me ha dado tan feliz resultado como la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao. Propinado á dos enfermos escrofulosos y en estado sumamente débiles, por la cual les doy las gracias en nombre de estos pacientes que hoy gozan de perfecta salud.
Dr. José López.

El nombre raro y extraño de Hamamelis Virginia bajo el cual es conocido el último descubrimiento del sabio Doctor C. C. Bristol, es la denominación científica de la maravillosa planta americana de la cual estrajo los célebres *Extracto doble y unguento de Hamamelis*, que llevan su nombre.

Remedio valiosísimo, descubierto por los Indios, que lo usaban en su forma primitiva como agente calmante y curativo en toda especie de inflamaciones externas, heridas, tumores, almorranas, reumatismo, etc., hoy ha venido á ser uno de los agentes terapéuticos más importantes en el tratamiento de todo dolor, ora interno, ora externo.

El Extracto obra como por encanto en los casos de Reumatismo y el Ungüento jamás falla en curar las Almorranas.
Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Los Santos Inocentes, mártires.—Mañana, Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir.

—Hoy cuarto día del solemne octavario que en la auxiliar de la Magdalena se celebra en honor de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Por la tarde á las cuatro y media solemnes vísperas, y á continuación los ejercicios de la novena al niño Jesús, estando en cargo de la plática el señor don Esteban Espejo.

—Hoy á las oraciones cuarto día de solemne novena al Niño Jesús, en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, en la que cantarán las hermanas del Hospital villancicos con acompañamiento de instrumentos pastoriles.

—Hoy al toque de oraciones, en el Monasterio de Religiosas del Cister, cuarto día de solemne novena al niño Jesús, cantando el Santo Rosario y letanía, asegurada la lectura de la novena, cantando villancicos y pastorelas alusivas al nacimiento del niño Jesús, concluyendo con la Salve cantada. En todo oficiarán las Religiosas de referido Monasterio.

—Hoy, cuarto día de novena al Niño Jesús en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas (vulgo San Cayetano): dará principio á las cuatro de la tarde, con rosario, letanía y villancicos cantados: á las nueve y media de la mañana Misa Pastoral los días 29 del corriente y 1.º y 6 de Enero. Los días 29 de Diciembre y 1.º de Enero habrá plática en la novena.

—Hoy cuarto día de novena en honor del Niño Jesús, al toque de las oraciones, en la parroquia del Salvador.

—El martes próximo se celebrará en la real iglesia de San Hipólito, á las cinco y media de la tarde, un solemne *Te Deum* en acción de gracias por los beneficios recibidos en todo el año: estará S. D. M. expuesta y predicará el R. P. Sanchez Prieto, de la Compañía de Jesús, y el día 1.º de Enero habrá Misa solemne, á las diez, y predicará el R. P. Tarín.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Cuarto aniversario.

EL SEÑOR

DON RAFAEL DE MOYA Y PAEZ

Falleció el 27 de Diembre de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, á las ocho y media, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda e hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede cuarenta días de indulgencias por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ú oraciones que rezaren por el eterno descanso del finado.

†

Primer aniversario.

LA SEÑORA

Doña Clara Riquelme y Seichelmetz DE BURÓN

Falleció en Santander el día 29 de Diciembre de 1894, á los 21 años de edad.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del Buen Pastor el día 30 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don Miguel Burón, su hija y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Primer aniversario.

Todas las Misas que se celebren hoy, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora doña Manuela Molina, viuda de Gallo (q. e. p. d.)

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Funciones por horas para hoy.

Primera sección, á las 7 y media.—La zarzuela en un acto, *Los aparecidos*.

Segunda sección, á las 8 y media.—La zarzuela en un acto, *Las campanadas*.

Tercera sección, á las 9 y media.—La zarzuela en un acto, *El Tambor de Granaderos*.

Cuarta sección, á las 10 y media.—La zarzuela en un acto, *Los secuestradores*.

Precios para cada sección.

Proscenios bajos y principales sin entradas, 3 pesetas.—Proscenios segundos, plateas y palcos principales sin id., 2'50.

—Palcos segundos sin idem, 1'50.—Butacas con entrada, 60 céntos.—Delanteras de anfiteatro con idem, 40.—Delanteras y silloncillos de paraíso con id 25.—Entrada principal, 25.—Entrada de paraíso, 15.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 27 (12'25 mañana.)

Ha llegado á Remedios la columna del coronel Estrada compuesta de fuerzas de Borbón y Pavia.

La columna procedía de Mayajigua, pequeño poblado quemado en parte por los insurrectos, que fueron rechazados por la pequeña guarnición de dicho poblado.

Desde Mayajigua á Remedios la columna Estrada se ha batido continuamente con los insurrectos emboscados en las malezas del camino, resultando heridos á consecuencia de estos combates un teniente y varios soldados.—EXPRESS.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 28 (1'30 madrugada)

Telegrafian de la Habana que á vanguardia del núcleo de las fuerzas insurrectas hay doce batallones y por retaguardia cubren la retirada cinco columnas.

En la Habana se ha verificado una imponente manifestación de adhesión al general Martínez Campos.—EXPRESS.

Madrid 28 (1'40 madrugada.)

Dícesa que las avanzadas de los insurrectos se hallan en Güines, á cincuenta kilómetros de la Habana.

Ignórase el fundamento de la noticia que ha circulado, acerca de la presentación de una partida de insurrectos en la provincia de Pinar del Río.—EXPRESS.

Madrid 28 (1'55 madrugada.)

El general Suárez Valdés, con 4000 hombres, ha avanzado desde las posiciones que ocupaba en la Unión hacia Corralfaso, donde se señala hallarse el grueso de la insurrección.—EXPRESS.

CAMBIOS.

Servicio Benard y Compañía.

de Madrid Londres y París

Cotización de 2 de Diciembre de 1895.

Madrid 5'45 tarde.	5 p. 100 italiano 85'05
4 por 100 interior al contado 67'15	Robinson 236
4 por 100 fin mes 67'15	4 p. 100 Turco 17'45
4 p. 100 fin pmo. 68'95	Rio Tinto 336
4 por 100 ext. 75'50	De Beers 00'00
Banco España 393	» Nte. España 88
4 por 100 amort 79'40	Portugués 25'31
C. Tabacos 191'50	F. Alicante 117
Cubas 1886 97'80	Randfontein 61
Idem 1890 86'50	Banco Otomano 532
Francos 21'00	Ferreira 000
Libras 30'49	Simer Jack 000
París 5'45 tarde.	Langlaage 000
4 por 100 ext. 62'00	Goldfields 000
3 por 100 francos 100'72	Transvaal 00
	Durban 000

Representante en Córdoba don Antonio Aguilar, Encarnación, núm. 6.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

*** NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS ***

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehueros, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al canterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.^a
Talleres, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Depósitos: Farmacia de García, Marín, Pavón, Villegas y Gutierrez, y Droguerías de Fuentes, Carrasco y Ruiz.

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch, son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mútuo de valor de 3 pesetas.

Eusebio Sanchez Gimenez

S. PARAISO S
CÓRDOBA.

Rejas Vizcainas F S, á 2'25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una.
Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5'25 pesetas uno. Idem número 26, 2'15 idem por 84 idem, 5'50 pesetas idem.

Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros.
Cafres tela metálica, 6 pesetas.
No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferretería, batería de cocina, matas, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja.

Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.

Se recomienda por todas las eminencias médicas la
EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: Gonzalez Marfil. Málaga

SAN CAYETANO

FÁBRICA DE MATERIALES CERÁMICOS DE CONSTRUCCIÓN GRANADA.

Teja plana superior, modelo de Marsella, de 13 en metro cuadrado.
Precio del millar 180 pesetas sobre wagón, estación Granada.
Pedidos, al director de la fábrica, Barco del salón número 17.

ANTONIO COLINET ATANET

HOJALATERO Y VIDRIERO

29, CONCEPCION, 29
CÓRDOBA

En este acreditado establecimiento, uno de los primeros de su clase, se hacen con la mayor perfección y especialidad CANTAROS de todas clases y tamaños de hoja de lata superior batida y pulimentada, de construcción esmeradísima y de duración incalculable, según los modernos adelantos.

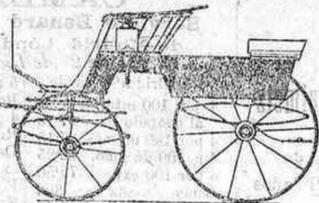
También se construyen con igual perfección y esmero ZAFRAS de material escogido, con las juntas enganchadas y no sobrecargadas, para la mayor solidez y duración, al precio de tres reales, de cabida desde 100 arrobas en adelante. Se remiten pedidos á todas partes.

También se expenden en este establecimiento cribas desmenuzadoras para el remolido de aceituna, de grande importancia por la elaboración y economía que con ellas se obtiene en el trabajo.

Zafra-bombos propios para bodegas de molinos, á dos reales y medio arroba de 100 arrobas en adelante de cabida y de menos de 100 á precios convencionales.

Advertencia importante

Conviene manifestar al público que las zafra de chapa de hierro galvanizado y de zinc que se construyen por algunos industriales, son altamente perjudiciales á la salud, y que están proscritas para el uso á que generalmente se destinan, ó sea para encerrar aceite en ellas.



PHAZTON

EL SPORT

Carruajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios

Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero

COMPRA—VENTA—CAMBIOS

10, Calle de Jesús Maria, número 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presenta **Ópulosas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona**, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Uniones aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Ninguna ANEMIA resiste Á LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

En Córdoba, Fuentes hermanos

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S^o Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

Pildoras y Jarabe BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS ESCROFULOS TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exíjase la Firma y el Sello de Garantía.— Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

Solucion BLANCARD

Comprimidos de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS, DOLORS DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EL VINO de PEPTONA CATTILON

restablece las fuerzas, el apetito, la digestión; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exíjase la PEPTONA CATTILON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3, Rue S^o Martin, PARIS y buenas Farmacias.

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

SANA TODA HERIDA

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECIFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes, basta tomar pocas veces.

De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

Venta. Se hace de un chubesk, una cocina económica y un lavabo de caballero. Darán razón, Payas 6. s4-3

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales

Máquinas Singer para coser á Ptas 2'50 semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER

CÓRDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

BODEGA DE VINOS DE MONTILLA Y LOS MORILES

DE LA VIUDA DE CARBONELL

Depósito: Plazuela del Conde de Gavia

20.000 ARROBAS DE EXISTENCIA

PRECIOS CORRIENTES

	Para dentro de Córdoba	Para fuera	Botella
	Rvon. arroba	Rvon. arroba.	Rvon
Montilla corriente 3 años. . .	57	45	5
» fino 1. ^a 4 » . . .	62	50	5 1/2
Solera fina 2. ^a 5 » . . .	72	60	6
» 1. ^a 8 » . . .	82	70	7
Moriles finos 10 » . . .	92	80	8
» superiores 15 » . . .	112	100	9
Solera olerosa.	132	120	10
Flor de Montilla.	172	160	12
Néctar.	212	200	14
Noé.	332	320	20

ADVERTENCIA.—Se facilitan casos á devolver; se ponen en la estación ó á domicilio, y se expenden por cantidad de 1/8 de arroba en adelante.

Escritorio, Conde Arenales 6.—Teléfonos, bodega núm. 50; escritorio 130.

SE OFRECE á las personas serias y hábiles la ocasión de ganar 10 ó 15 pesetas diarias

¡¡y más todavía!!

Escribir al Centro General de Negocios

Sevilla, Lagar de la Cera, 9.

En el horno de la calle Montero número 3 se venden perrunas de almendra á tres reales docena, y sin ella á 2. Bolos y tortas de manteca á 4 reales la docena, y se cuecen toda clase de mantecados.

Venta. Se hace de varios muebles en la casa número 68 calle Cardenal Gonzalez.

Se arrienda un partido a to. Alfonso XIII, 33.

Se arrienda desde el día un apartamento en la casa número 35 calle Conde Arenales: para tratar, Horno del Dueno de 2.

Venta. Se hace del fruto de naranja pendiente de la huerta nombrada de "Don Marcos", en el alcor de la sierra, de este término: para tratar, plaza de la Judería 8, en esta capital.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

Para la curación rápida de

RESFRIADOS, Toses, Gripe, MAL de GARGANTA.

Pérdida. El día 15, á las doce de mañana, y en la misa correspondiente á dicha hora, se quedó olvidada en la iglesia de San Pablo una sombrilla de señora con la tela color café y puño de níquel: la persona que se la haya encontrado y quiera devolverlo á su dueña, calle Zamoranos 6, se lo agradecerá ó gratificará si así lo desea.

Venta. Por voluntad de su dueño, y á títulos corrientes, se vende la casa número 3 calleja del Tomillar, de esta ciudad: para más detalles, en la Notaría de don José Sanchez Guerra, donde se hallan de manifiesto los títulos de la finca.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una perra podenca, pelo encanado, que atiende por "Lijera", y lleva un collar de cuero con clavos y chapa de níquel y candado dorado, y la presente en la calle de San Pablo 20, se lo gratificará.

Colocación. Una señora sin familia desea colocación para doncella, ama de llaves u otra ocupación análoga. Darán razón, Luciano 32.

Se alquila la casa número 4 plazuela de las Bulas, con muchas y espaciosas habitaciones, abundante de agua y hermoso jardín. Razón, Tejares 18.

En la calle de San Fernando 114 se venden unas puertas de cristales de gran tamaño.

Se arrienda desde el día una cochera y una cuadra, con agua. En la calle de los Angeles número 6, darán razón.

EXPOSICION COLOMBIANA

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Tos Perina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Se póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de las botellas.

A quien se le haya extraviado un lechón en terreno inmediato al cementerio de la Salud, puede reclamarlo en la calle Don Rodrigo 98, y dando las señas se le entregará.

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Tos Perina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.